



RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 18,

**ACUERDOS DE SESIÓN
ORDINARIA N° 10 DEL 19.05.2020**

COPIAPÓ, 25 MAY 2020

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23, 24 letra a), ñ), 30 ter; 36, 43 y art. 71, de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 3° Ley N°19.880; en la Ley 21.192 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2020; de conformidad a lo expuesto en el Acta de Sesión Ordinaria N°10 de fecha 19 de mayo de 2020; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorándum N° 022 del 20 de mayo de 2020; en las Resoluciones N°6 y 7 de 2019, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, el acuerdo indicado en lo resolutivo del presente acto administrativo no se encuentra descrito dentro de las materias indicadas taxativamente en el artículo 30 ter letras i), ni en lo presupuestado en la letra j) del mismo articulado, de la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175; y que las facultades conferidas en el artículo 24 letra ñ) – del mismo cuerpo normativo – otorga al Sr. Intendente Regional, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, la facultad para sancionar - mediante la dictación de una Resolución - lo acordado por el cuerpo colegiado.

2.- Que, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 7° del artículo 3° de la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos, dispone que "*Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente*".

3.- Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptado en la Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 19 de mayo de 2020–certificada por el Sr. Secretario Ejecutivo - el Consejo Regional de Atacama, adoptó los acuerdos que se consignan en lo resolutivo del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1.- TÉNGASE POR APROBADOS POR EL CONSEJO REGIONAL los acuerdos adoptados por dicho Cuerpo Colegiado – en su texto expreso - en la Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 19 de mayo de 2020, en el siguiente tenor:

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 010 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2020 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*"A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional"*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 10** de fecha 18 de mayo del 2020, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Alex Ahumada Monroy, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, y Ruth Vega Donoso**, en forma presencial, y los integrantes del cuerpo colegiado **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, mediante plataforma virtual "zoom" (en razón de la contingencia sanitaria), siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobar las actas de las Sesiones Ordinarias N° 07 y 08, de fechas 07 de abril y 21 de abril del 2020, respectivamente.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 02

Aprobar las nuevas **Bases Generales del Concurso de Programas Municipales de las Glosas 6% año 2020**, cuyo contenido ha sido adecuado a la contingencia actual de la Pandemia por el virus COVID-19, modificando y restringiendo las líneas de subvención en virtud de las actividades que son posibles de ejecutar en el presente año presupuestario.

Tanto el texto íntegro de las nuevas bases generales como su solicitud de aprobación, se encuentran en el ORD. N° 355, de fecha 18 de mayo del 2020, del Intendente Regional de Atacama, documentos que se adjuntan y forman parte de la presente deliberación del cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que correspondan.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 03

Aprobar propuesta de Cartera Comunal para financiamiento con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto total de M\$ 16.043.739 (**dieciséis mil cuarenta y tres millones setecientos treinta y nueve mil pesos**), conforme el siguiente desglose:

PROYECTOS

CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA POSTULA	SECTOR	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$	FECHA RATE
30462772-0	MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL CHANCHOQUIN GRANDE ALTO DEL CARMEN	A. DEL CARMEN	EJECUCION	DEPORTES	243.943	179.999	11-02-2020
40010443-0	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO MIRADOR CERRO LA CRUZ ESTACION PAIFOTE COPIAPO	COPIAPO	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLLO	2.425.123	710.568	01-07-2019
40022437-0	CONSERVACION CALLES Y VIAS II ETAPA, COPIAPO	COPIAPO	EJECUCION	TRANSPORTE	6.136.044	2.022.000	30-04-2020
40004814-0	REPOSICION SEDE SOCIAL JOSE MIGUEL CARRERA, DIEGO DE ALMAGRO	D. DE ALMAGRO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	256.141	256.141	09-01-2020
40004829-0	REPOSICION SEDE SOCIAL VILLA POTRERILLOS, DIEGO DE ALMAGRO	D. DE ALMAGRO	EJECUCION	MULTISECTORIAL	331.066	166.630	21-02-2020
40004851-0	REPOSICION SEDE VECINAL JOSE SANTOS OSSA, COMUNA FREIRINA	FREIRINA	EJECUCION	MULTISECTORIAL	142.403	142.403	11-02-2020
30400053-0	MEJORAMIENTO EJE CIVICO RIO DE JANEIRO, FREIRINA	FREIRINA	EJECUCION	VIVIENDA Y DESARROLLO	1.755.470	1.412.235	10-06-2019
40004874-0	REPOSICION CARPETA DE FÚTBOL ESTADIO HUASCO BAJO SUR	HUASCO	EJECUCION	DEPORTES	247.737	47.785	27-12-2019
40016502-0	CONSERVACION ESCUELAS Y Liceos PROVINCIA DEL HUASCO	PROV. HUASCO	EJECUCION	EDUCACION	3.516.402	1.043.569	30-04-2020
40004600-0	INSTALACION SEMAFOROS EN INTERSECCION JORGE RIVERA CON DAGOBERTO GODDY, AER	CHAÑARAL	EJECUCION	TRANSPORTE	61.330	61.330	12-03-2020
40012738-0	REPOSICION SKATE PARK, PASEO RIBEREÑO, VALLENAR	VALLENAR	EJECUCION	DEPORTES	614.832	614.832	17-02-2020
SUBTOTAL PROYECTOS					15.730.491	6.657.492	

PROGRAMAS

CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	ETAPA POSTULA	SECTOR	COSTO TOTAL M\$	SOLICITADO AÑO M\$	FECHA RATE
40018604-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO DE BARRIOS COMERCIALES REGION DE ATACAMA	REGIONAL	EJECUCION	TURISMO Y COMERCIO	313.248	171.624	30-04-2020
SUBTOTAL PROGRAMAS					313.248	171.624	

TOTAL CARTERA	16.043.739	6.629.116
----------------------	-------------------	------------------

La petición de aprobación de la cartera señalada, fue planteada por el Intendente Regional de Atacama por intermedio del ORD. N° 316, de fecha 30 de abril del 2020, documento que se encuentra adosado al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte de la deliberación del cuerpo colegiado, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 12 votos.
Abstención : 02 votos (Patricio Alfaro Morales y Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 04

Aprobar la iniciativa de inversión denominada "**Construcción Plaza Cerro Corazón, Chañaral**", Código BIP N° 400013572, por un monto correspondiente a M\$ 471.674 (cuatrocientos setenta y un millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos), conforme al siguiente detalle:

BIP	Nombre	Ítem	Monto M\$
400013572	Construcción Plaza Cerro Corazón, Chañaral	Obras Civiles	471.574
Total			471.674

La solicitud de aprobación de financiamiento fue sugerida por el Intendente, en su ORD. N° 352, de fecha 18 de mayo del 2020, documento en el cual aparece la ficha IDI con al recomendación favorable de la Seremi de Desarrollo Social, y que además forma parte del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que fueren procedentes.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 05

Aprobar las actualizaciones presupuestarias de las iniciativas de inversión denominadas "**Mejoramiento Puente Amolanas en ruta C-447, comuna de Tierra Amarilla**", Código BIP 40009168, y "**Mejoramiento Puente Tirado, localidad de Pabellón, comuna de Tierra Amarilla**", Código BIP 40009169, conforme los desgloses que, a continuación, se indican:

MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO (TIERRA AMARILLA)

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40009169	Mejoramiento Puente Tirado, Localidad de Pabellón, Comuna de Tierra Amarilla.	Gastos Administrativos	1.030	1.000
		Obras Civiles	199.613	342.422
		Otros gastos	226.857	390.845
		Total	427.500	716.267

MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS (TIERRA AMARILLA)

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40009169	Mejoramiento Puente Amolanas en Ruta C-447, Comuna de Tierra Amarilla.	Gastos Administrativos	1.030	1.000
		Obras Civiles	142.729	303.551
		Otros gastos	160.670	271.079
		Total	304.429	575.630

Las solicitudes de actualización de montos para las iniciativas precedentemente indicadas fueron propuestas por el Intendente Regional de Atacama, por intermedio de los ORD. N° 353 y 354, ambos de fecha 18 de mayo del 2020, instrumentos que se encuentran adjuntos y forman parte del presente cuerpo de acuerdos para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

Votación :
A favor : **13 votos.**
Abstención : **01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).**

2.- TÉNGASE PRESENTE que el texto de las **Bases Generales del Concurso de Programas Municipales de la glosa 6% año 2020**, aprobadas mediante acuerdo 02 precedente, se integrarán a una resolución de esta misma naturaleza, de acuerdo lo mandata el artículo 8° de la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

3.- ADJÚNTESE y téngase como parte integrante del presente texto los Ord. N° 316 del 30 de abril de 2020; Ord. N°352, 353, 354 y 355 todos del 18 de mayo de 2020; emanados de este Gobierno Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



Patricio Urquieta García
PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Regional (digital)
- Jefe División (6)
- Jefe Departamento Presupuesto
- Asesoría Jurídica
- U.R.S. Región Atacama
- Oficina de Partes
- Consejo Regional
- PUG/SCR/CZB/czb

ORD. N° 316 /

ANT.:

MAT.: Cartera Comunal FNDR.

COPIAPÓ, 30 ABR 2020

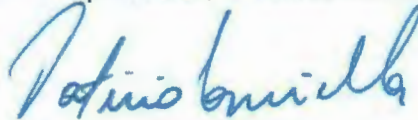
DE : INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ATACAMA

A : SRA. RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Junto con saludarle, mediante la presente solicito a Ud., someter a aprobación del pleno del Honorable Consejo Regional de Atacama, propuesta de cartera comunal para su financiamiento con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).



Sin otro particular, le saluda atentamente,



PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Administrador Regional (c.i.)
- Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional.
- Oficina de Partes

PUG/JSCR/jscr





República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
INTENDENTE



ORD.: N° 352 /

ANT.: Reporte MIDESO

MAT.: Solicita aprobar iniciativa

COPIAPÓ, 18 MAY 2020

DE : INTENDENTE REGION DE ATACAMA

A : SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Junto con saludarla muy cordialmente y en atención a que la iniciativa que se indica, formulada por la Seremía de Vivienda y Urbanismo, cuenta con recomendación técnica para el presente año, se presenta para su análisis y aprobación por parte del Honorable Consejo Regional en la próxima sesión del consejo.

INICIATIVA DE INVERSIÓN

BIP	Nombre	Ítem	Monto M\$
40013572	CONSTRUCCION PLAZA CERRO CORAZÓN, CHAÑARAL	Obras Civiles	471.674
		Total	471.674

Para mejor resolver se adjunta Ficha IDI con la recomendación favorable de la Seremi de Desarrollo Social.

Saluda atentamente a Ud.



Patricio Urquieta García

PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

PUG/JSCR/UMCT/WGZ/wgz

Distribución:

- La indicada
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional (ci)
- Oficina de Partes



**REPORTE FICHA-IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2020
POSTULA A EJECUCION**

Fecha Postulación SNI: 14/05/2020

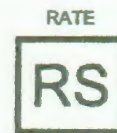
Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 14/05/2020



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
CÓDIGO BIP : 40013572-0
NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PLAZA CERRO CORAZON, CHAÑARAL
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CHAÑARAL
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 5
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : III- ATACAMA
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO PERMITE EL MEJORAMIENTO DE PLAZA CERRO CORAZON EN LA LOCALIDAD DE CHAÑARAL. ESTE FUE AFECTADO POR LOS EVENTOS HIDROMETEOROLOGICOS OCURRIDOS EN LA REGION. SE BUSCA EXTENDER SU VIDA UTIL, GENERANDO BENEFICIOS INMEDIATOS AL MOMENTO DE REESTABLECER LA OPERACION DEL ESPACIO PUBLICO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA OBRA CONTEMPLA CONSTRUIR Y EQUIPAR LA PLAZA CERRO CORAZÓN, UBICADA EN CALLE CONCHUELA ENTRE LAS CALLE RAMÓN CARNICER Y CALLE FLAMENCO, COMUNA DE CHAÑARAL, CUYAS OBRAS ESTÁN REFERIDAS A LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, SOMBRADEROS, ARBOLES Y ÁREAS DE EJERCICIOS, JUEGOS Y DESCANSO, ADEMÁS DE ZONA DE BICICLETAS, CONFINACIÓN DE SENDEROS INTERIORES Y PAISAJISMO EN GENERAL.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	MS	0	448,091	23,583	471,674
Total			0	448,091	23,583	471,674

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139,156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 25/02/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 25/02/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Ítem)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	sep / Año 01	ene / Año 02	471.676	
TOTAL				471.676	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139,156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.J

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	14/05/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	14/05/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	14/05/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

- 1.- LA EJECUCIÓN DE ESTA INICIATIVA PERMITIRÁ EJECUTAR LAS OBRAS CIVILES PROYECTADAS, DESTINADAS A RESOLVER PROBLEMAS DE CALIDAD DE VIDA URBANA DE LOS HABITANTES DEL BARRIO CERRO CORAZÓN DE CHAÑARAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y DE ESPARCIMIENTO EN UN ESPACIO PÚBLICO CENTRAL DEL SECTOR, SEVERAMENTE AFECTADO POR LOS ALUVIONES DEL AÑO 2017. LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS OBRAS EN EL ESPACIO PÚBLICO GENERARÁ MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA CONVIVENCIA DE LOS HABITANTES, INCREMENTANDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD CON EL LUGAR, MEJORANDO LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CONECTIVIDAD PEATONAL DEL ÁREA, INTEGRANDO LAS VIVIENDAS CON UN ESPACIO PÚBLICO ADECUADO A LAS CONDICIONES DEL ENTORNO Y A LAS NECESIDADES DE SUS HABITANTES, DE ACUERDO CON LAS DEFINICIONES OBTENIDAS EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LA INICIATIVA PERMITIRÁ REDUCIR EL DÉFICIT CUANTITATIVO DE ÁREA VERDES DEL SECTOR EN UN 18,1%, CON UN INDICADOR DE DOTACIÓN DE 9 M2/HABITANTE.
- 2.- EL PROYECTO COMPRENDE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, PAISAJISMO, ARBORIZACIÓN, SOMBRADEROS, MOBILIARIO URBANO, JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS DE EJERCICIO, ALUMBRADO PÚBLICO Y SEÑALÉTICA.
- 3.- LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LA UBICACIÓN SE DETERMINÓ DE ACUERDO A LOS NIVELES DE DÉFICIT DE OFERTA DE ÁREAS VERDES Y EL TAMAÑO DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS DEFINIDOS EN EL PLAN REGULADOR COMUNAL, ESCOGIÉNDOSE ESTE EMPLAZAMIENTO POR SU UBICACIÓN CENTRAL EN EL BARRIO CERRO CORAZÓN, EN UN PUNTO DE CONEXIÓN CON EL RESTO DE LA CIUDAD. EN CUANTO A TECNOLOGÍAS, LA COMPARACION SE LIMITÓ AL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD, ENTRE DISTINTOS TIPOS DE PAVIMENTOS Y OTROS ELEMENTOS, QUE CONSTITUYEN LOS ÍTEM CONSTRUCTIVOS PRINCIPALES. LOS INDICADORES DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SON VAC M\$ 400.928.- Y CAE M\$ 34.955.-, SIGNIFICATIVAMENTE MENORES QUE LOS DE LA ALTERNATIVA COMPARADA, CON VAC M\$ 423.394.- Y CAE M\$ 38.913.- COMO COSTOS SE CONSIDERARON LOS COSTOS DE INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES Y COSTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENCIÓN. SE CONTEMPLA ASIMISMO EL VALOR RESIDUAL DE LAS OBRAS CON UN 20%, SE HAN CORREGIDO LOS VALORES A PRECIOS SOCIALES PARA LAS OBRAS CIVILES Y OTROS COSTOS.
- 4.- ESTA INICIATIVA SE ENMARCA DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO REGIONAL DE ATACAMA, EN PROCESOS DE INTEGRACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA UN DESARROLLO ARMÓNICO.
- 5.- LA RESPONSABILIDAD DE VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA LICITADA, ADJUDICADA Y EJECUTADA DE ACUERDO CON LO APROBADO POR EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO, RADICA EN LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE TÉCNICO DE LA ETAPA, EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA Y EN LAS ENTIDADES CONTRALORAS DEL SECTOR PÚBLICO.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	SEREMI VIVIENDA REGION DE ATACAMA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ATACAMA
Instituciones Técnicas	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DE ATACAMA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 165
	MUJERES	: 185
	TOTAL	: 350
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1	UNIDAD
	3.000	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	VAN SOCIAL	M\$ 400.928
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 34.954

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	(MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	(MUS\$)	Costo Total (M\$)	(MUS\$)
2019	RS	0	436.738		22.986		459.724	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
NATALIA ANDREA MOORE RUBIO	SEREMI VIVIENDA REGION DE ATACAMA	ANALISTA UNIDAD PROYECTOS	52 2526564	NMOORE@MINVU.CL

ORD.: N° 353 /

ANT.: ORD. N° 382, 09/03/2020
Dirección de Vialidad

MAT.: Solicita actualización de montos
aprobados

COPIAPÓ, 18 MAY 2020

DE : INTENDENTE REGION DE ATACAMA

A : SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

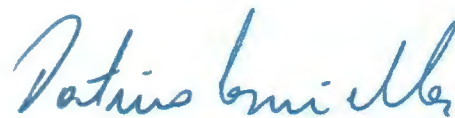
Junto con saludarla muy cordialmente y en atención a la necesidad de cumplir con el mandato de la iniciativa que se señala, la Dirección de Vialidad en su calidad de Unidad Técnica solicitó actualizar el presupuesto del proyecto que se indica, en este contexto se presenta para su análisis y aprobación de parte del Honorable Consejo Regional una solicitud de modificación de los montos aprobados del proyecto en Res. Exenta CORE N° 11 de 17/05/2019, según el detalle que se señala:

INICIATIVA DE INVERSION

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40009169	MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA	Gastos Administrativos	1.030	1.000
		Obras Civiles	199.613	324.422
		Otros gastos	226.857	390.845
		Total	427.500	716.267

Para mejor resolver se adjunta Ficha IDI con la recomendación favorable de la Seremi de Desarrollo Social y minuta explicativa de la Unidad Técnica correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.

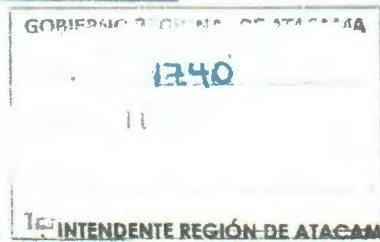


PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

PUG/JSOR/LM/T/WGZ/wgz
Distribución:

- La indicada
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional (ci)
- Oficina de Partes

Ofic. Puen T ado



ORD. : N° 0382
 ANT. : No tiene.
 MAT. : Reevaluación de proyectos "Mejoramiento Puentes Amolanas y Tirado" BIP: 40009168-0 y 40009169-0.
 INCL. : Anexo IDI, Presupuestos Comparativo y Presupuesto Oficial.

COPIAPO. 03 MAR 2020

A **10** INTENDENTE REGIÓN DE ATACAMA

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN ATACAMA

Junto con saludar, y en virtud del correcto desarrollo de los proyectos de Ejecución de Mejoramiento de los puentes Amolanas y Tirado, ambos en la comuna de Tierra Amarilla, tenemos a bien solicitar a usted un aumento en los presupuestos asignados a cada una de estas iniciativas.

Esta solicitud se fundamenta en el cambio del escenario original sobre el cual fueron planteado estos proyectos. Respecto del análisis, se consideran dos variables fundamentales que indican el porqué de la solicitud de aumento. Primero, este proyecto obtuvo su RS en Noviembre del año 2018 y el convenio mandato que nos permitió licitar tiene como fecha el mes de Julio del año 2019 lo que permitió iniciar el proceso licitatorio en Septiembre del año 2019, existiendo una diferencia importante entre los precios de mercado entre fechas, en particular para la adquisición de los puentes mecánico la que al ser importados su precio está directamente relacionado con el precio del dólar. Al considerar dos asignaciones de gastos independientes, tanto para obras como otros gastos (adquisición de puentes mecánico) el proyecto se dividió para su ejecución, teniendo que licitar ambos por separado. En este contexto las obras civiles fueron licitadas considerando contratistas de obras menores, teniendo como oferentes sólo una empresa para ambas obras, la cual presentó en su propuesta valores elevados respecto de lo estimado inicialmente.

Para poder iniciar un nuevo proceso que permita ejecutar estas obras tan esperadas por la comunidad, es necesario un suplemento a lo originalmente solicitado. En este entendido a continuación se muestran los nuevos valores, actualizando la inversión al día de hoy, considerando para los puentes mecánico las ofertas presentadas asociada a la variación del precio del dólar y la oferta presentada por una empresa para las obras civiles, la que a su vez fue actualizada considerando un ajuste con el IPC.

Código BIP	INICIATIVA		Original M\$	Nueva Solicitud M\$
40009168-0	MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	142.729	303.551
		OTROS GASTOS	160.670	271.079
		TOTAL	304.429	575.630
40009169-0	MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	199.613	324.422
		OTROS GASTOS	226.857	390.845
		TOTAL	427.500	716.267

DIRECCIÓN DE VIALIDAD – Rancagua N° 499 Edificio MOP 2° piso. Copiapó, Región de Atacama
 Teléfonos (56-52) 522037 www.vialidad.cl

16 MAR 2020
 W&P
 solicitar reevaluación
 MIOBRO.-

Asociado a los antecedentes previamente mencionado, solicitamos a usted como unidad financiera de la iniciativa, enviar los proyectos previamente identificados a Ministerio de Desarrollo Social, para que pasen a una fase de reevaluación, de modo de poder cargar los antecedentes necesarios que permitan realizar una nueva solicitud de financiamiento con los nuevos montos identificados. Es importante señalar que esta reevaluación se encuentra asociada sólo a una diferencia en el monto original del costo de las obras y puente, y no a las características técnicas de las soluciones identificadas, por lo que los expedientes necesarios para la evaluación ya se encuentran en las distintas carpetas en el Banco Integrado de Proyectos, y en el presente documento se adjuntan sólo los archivos que presentan modificaciones.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE SIMPFRÉZ INFANTIA
Ingeniero Civil
Director Regional
Vialidad Atacama

44

RCB/GMS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Jefe de División de Presupuesto e Inversión, GORE Atacama.
- Sub Depto. Planificación e Ingeniería DRV Atacama.(ci)
- Oficina de Partes

Nº Proceso 13900971

Minuta Reevaluación Puentes Mecano.

BIP: 40009168-0, MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447

BIP: 40009169-0, MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA

La solicitud se fundamenta en el cambio del escenario original sobre el cual fueron planteado estos proyectos. Respecto del análisis, se consideran dos variables fundamentales que indican el porqué de la solicitud de aumento. Primero, este proyecto obtuvo su RS en Noviembre del año 2018 y el convenio mandato que nos permitió licitar tiene como fecha el mes de Julio del año 2019 lo que permitió iniciar el proceso licitatorio en Septiembre del año 2019, existiendo una diferencia importante entre los precios de mercado entre fechas, en particular para la adquisición de los puentes mecano la que al ser importados su precio está directamente relacionado con el precio del dólar.

Al considerar asignaciones de gastos independientes, tanto para obras como otros gastos (adquisición de puentes mecano) el proyecto se dividió para su ejecución, teniendo que licitar ambos por separado. En este contexto las obras civiles fueron licitadas considerando contratistas de obras menores, donde en general las ofertas presentan una mayor variabilidad en comparación de las ofertas realizadas por empresas asociadas a obras mayores. Sumado a esto, la situación particular para estas obras fue que para ambos concursos, solo hubo un oferente, no existiendo entonces competencia. La oferta presentaba valores elevados respecto de lo estimado inicialmente.

Para poder iniciar un nuevo proceso que permita ejecutar estas obras tan esperadas por la comunidad, es necesario un suplemento a lo originalmente solicitado. En este entendido a continuación se muestran los nuevos valores, actualizando la inversión al día de hoy, considerando para los puentes mecano las ofertas presentadas asociada a la variación del precio del dólar y la oferta presentada por una empresa para las obras civiles, la que a su vez fue actualizada considerando un ajuste con el IPC.

Código BIP	INICIATIVA		Original M\$	Nueva Solicitud M\$
40009168-0	MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	142.729	303.551
		OTROS GASTOS	160.670	271.079
		TOTAL	304.429	575.630
40009169-0	MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	199.613	324.422
		OTROS GASTOS	226.857	390.845
		TOTAL	427.500	716.267



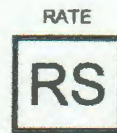
**REPORTE FICHA-IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2020
POSTULA A EJECUCION**

Fecha Postulación SNI: 05/06/2019
Admisibilidad: Si
Fecha Ingreso SNI: 05/06/2019



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
CÓDIGO BIP : 40009169-0
NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA
DESCRIPTOR : RED BASICA REGIONAL SECUNDARIA
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE CAMINERO
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE TIERRA AMARILLA
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 6
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : III- ATACAMA
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PUENTE TIRADO ES UN PUENTE COLAPSADO, QUE IMPIDE EL LIBRE TRÁNSITO. EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA UN PUENTE ARTESANAL, CONFORMADO POR RESTOS DE LO QUE FUE EL PUENTE ORIGINAL. EXISTIENDO LA POSIBILIDAD LATENTE DE DEJAR AISLADOS A LOS HABITANTES DEL SECTOR. EN EL REGISTRO DE PUENTES DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD SE ENCUENTRA CON EL ESTADO DE "ESTRUCTURA COLAPSADA O CON DAÑOS DE CARÁCTER RESISTENTES MUY GRAVES. ACTUACIÓN URGENTE INMINENTE". EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN PUENTE EN LA CUENCA DEL RÍO COPIAPO, JUNTO A SUS ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA. ESTA OBRA PRESENTA LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LA CONECTIVIDAD ENTRE LA RUTA C-350, KM 10,09 Y LA LOCALIDAD DE PABELLÓN, PERMITIENDO UNIR A LOS DISTINTOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD QUE DE NO SER POR ESTA ALTERNATIVA NO TENDRÍAN FORMA ALGUNA DE CONEXIÓN FORMAL Y SEGURA CON RUTAS PRINCIPALES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SE PROGRAMA ETAPA DE EJECUCIÓN, QUE CONSIDERA REEMPLAZAR EL PUENTE EN EL SECTOR POR UNO CON ESTÁNDARES SUPERIORES DE SEGURIDAD Y RESISTENCIA. LA SUPERESTRUCTURA QUEDARÁ COMPRENDIDA POR UN PUENTE MECANO DE UNA PISTA CON PASILLO, DE 40 METROS DE LUZ. SE CONSIDERA ENROCADO DE LOS ESTRIBOS SUPERFICIALES Y RECTIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE CAUCE CON COTA PREESTABLECIDA PARA ELIMINAR UNA CURVA DEL RÍO COPIAPO. ADEMÁS SE PROYECTA UNA CONSERVACIÓN A LOS ACCESOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado el 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.000	0	1.000
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	150.000	174.422	324.422
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	390.845	0	390.845
Total			0	541.845	174.422	716.267

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139,156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 05/06/2019

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/04/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo	
				(M\$)	(MUS\$)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	jul / Año 01	jul / Año 01	1.000	
OBRAS CIVILES	6 Meses	oct / Año 01	mar / Año 02	324.422	
OTROS GASTOS	3 Meses	jul / Año 01	sep / Año 01	390.845	
TOTAL				716.267	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139,156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	05/06/2019	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	05/06/2019	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	07/05/2020	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE ATACAMA

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

1. POR ORD. N° 212 DEL 16-03-2020, LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN DEL GORE ATACAMA, SOLICITÓ LA REEVALUACIÓN DE ESTA INICIATIVA, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD MOP – ATACAMA, UNIDAD TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.
 2. ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES DE RESPALDO DE LA SOLICITUD, ADJUNTOS A ORD. 382 DEL 9-3-2020 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD DE ATACAMA, E INGRESADOS LOS ANTECEDENTES DE RESPALDO EN LA SUBCARPETA REEVALUACIÓN 1 DE LA CARPETA DIGITAL DEL PROYECTO, SE APRUEBA LA SUPLEMENTACIÓN SOLICITADA, QUE OBEDECE A DIFERENCIAS DE VALORES DE MERCADO PRESENTADAS ENTRE LA FECHA DE LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA Y LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS, TANTO RESPECTO A LAS OBRAS CIVILES COMO A LA PROVISIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE.
 3. EL MEJORAMIENTO DEL PUENTE TIRADO, SOBRE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA RUTA C-350 A LA LOCALIDAD DE PABELLÓN EN LA COMUNA DE TIERRA AMARILLA, PERMITIRÁ MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA RUTA Y ASEGURAR LA CONECTIVIDAD DEL SECTOR, DADA LA OBSOLESCENCIA E INSEGURIDAD DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE. ESTA CONSISTE EN UN PUENTE ARTESANAL DE MADERA, DE UNA SOLO PISTA Y DE APROXIMADAMENTE 7 METROS DE LUZ, CONSTRUIDO SOBRE LOS RESTOS DE LA ESTRUCTURA ORIGINAL.
 4. ESTA VÍA CONSTITUYE EL ÚNICO ACCESO AL SECTOR Y POR LO TANTO NO ES POSIBLE EVALUAR ALTERNATIVAS DE TRAYECTO OPCIONALES Y DETERMINAR BENEFICIOS POR AHORROS DE COSTOS GENERALIZADOS DE VIAJE. POR CONSIGUIENTE, LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS SE REFIERE A LAS OPCIONES CONSTRUCTIVAS, BAJO CRITERIOS DE COSTO / EFICIENCIA.
 5. SE ACTUALIZÓ LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INSTALACIÓN DE UN PUENTE MECANO O DE UN PUENTE EN BASE A VIGAS DE HORMIGÓN POSTENSADO, AMBAS DE 40 METROS DE LONGITUD, CON OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ACCESOS, ESTRIBOS DE APOYO Y ENROCADOS DE PROTECCIÓN COMUNES A AMBAS OPCIONES. LOS INDICADORES ACTUALIZADOS PARA AMBAS ALTERNATIVAS SON LOS SIGUIENTES:
 ALTERNATIVA 1 (PUENTE MECANO) VAC M\$ 426.338.- CAE M\$ 43.897.- Y ALTERNATIVA 2 (PUENTE HORMIGÓN POSTENSADO) VAC M\$ 722.145.- CAE M\$ 62.690.- PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTOS INDICADORES SE CONSIDERARON LOS COSTOS DE INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN Y VALOR RESIDUAL COMO BENEFICIO, CORREGIDOS A PRECIOS SOCIALES.
 6. LAS OBRAS CIVILES CONSISTEN EN EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN PUENTE MECANO DE 40 METROS DE LARGO Y 5 METROS DE ANCHO INCLUYENDO UNA PASARELA DE 1,5 METROS DE ANCHO SOBRE EL RÍO COPIAPO, EN LA LOCALIDAD DE PABELLÓN, JUNTO A LA CONSERVACIÓN DE LOS ACCESOS, LOS QUE PRESENTAN UNA TERMINACIÓN CON MATERIAL SIMILAR AL EXISTENTE. EL ENSANCHAMIENTO DE LA CAJA DEL RÍO EN EL SECTOR A INTERVENIR, LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS DE APOYO Y ENROCADOS DE PROTECCIÓN, ACERAS Y SOLERAS PARA EL TRÁNSITO PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.
 7. LA RESPONSABILIDAD DE VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA LICITADA, ADJUDICADA Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO APROBADO POR EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO, RADICA EN LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE TÉCNICO DE LA ETAPA, EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA Y EN LAS ENTIDADES CONTRALORAS DEL SECTOR PÚBLICO.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Consultora de la Etapa	VIALIDAD MOP REGION DE ATACAMA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ATACAMA
Instituciones Técnicas	VIALIDAD MOP REGION DE ATACAMA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	9 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 39
	MUJERES	: 29
	TOTAL	: 68
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	40
	Unidad Medida	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	COSTO ANUAL EQUIVALENTE
	Valor	M\$ 33.733

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2018	RS	0	220.250		194.800	415.050
2019	RS	0	226.857		200.643	427.500

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
GUSTAVO MENA SAAVEDRA	VIALIDAD MOP REGION DE ATACAMA	PROFESIONAL	52-2522048	gustavo.mena@mop.gov.cl

ORD.: N° 354 /

ANT.: ORD. N° 382, 09/03/2020
Dirección de Vialidad

MAT.: Solicita actualización de montos
aprobados

COPIAPÓ, 18 MAY 2020

DE : INTENDENTE REGION DE ATACAMA

A : SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Junto con saludarla muy cordialmente y en atención a la necesidad de cumplir con el mandato de la iniciativa que se señala, la Dirección de Vialidad en su calidad de Unidad Técnica solicitó actualizar el presupuesto del proyecto que se indica, en este contexto se presenta para su análisis y aprobación de parte del Honorable Consejo Regional una solicitud de modificación de los montos aprobados del proyecto en Res. Exenta CORE N° 11 de 17/05/2019, según el detalle que se señala:

INICIATIVA DE INVERSION

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
40009168	MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447. COMUNA DE TIERRA AMARILLA	Gastos Administrativos	1.030	1.000
		Obras Civiles	142.729	303.551
		Otros gastos	160.670	271.079
		Total	304.429	575.630

Para mejor resolver se adjunta Ficha IDI con la recomendación favorable de la Seremi de Desarrollo Social y minuta explicativa de la Unidad Técnica correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.



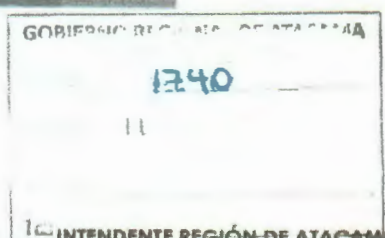
PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

PUG/JSER/LM/T/WBZ/wgz

Distribución:

- La indicada
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional (ci)
- Oficina de Partes

Oficina de Partes Amolanas



ORD. : N° 0382
 ANT. : No tiene.
 MAT. : Reevaluación de proyectos "Mejoramiento Puentes Amolanas y Tirado" BIP: 40009168-0 y 40009169-0.
 INCL : Anexo IDI, Presupuestos Comparativo y Presupuesto Oficial.

COPIAPO, 10 MAR 2020

A **INTENDENTE REGIÓN DE ATACAMA**

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN ATACAMA

Junto con saludar, y en virtud del correcto desarrollo de los proyectos de Ejecución de Mejoramiento de los puentes Amolanas y Tirado, ambos en la comuna de Tierra Amarilla, tenemos a bien solicitar a usted un aumento en los presupuestos asignados a cada una de estas iniciativas.

Esta solicitud se fundamenta en el cambio del escenario original sobre el cual fueron planteado estos proyectos. Respecto del análisis, se consideran dos variables fundamentales que indican el porqué de la solicitud de aumento. Primero, este proyecto obtuvo su RS en Noviembre del año 2018 y el convenio mandato que nos permitió licitar tiene como fecha el mes de Julio del año 2019 lo que permitió iniciar el proceso licitatorio en Septiembre del año 2019, existiendo una diferencia importante entre los precios de mercado entre fechas, en particular para la adquisición de los puentes mecano la que al ser importados su precio está directamente relacionado con el precio del dólar. Al considerar dos asignaciones de gastos independientes, tanto para obras como otros gastos (adquisición de puentes mecano) el proyecto se dividió para su ejecución, teniendo que licitar ambas por separado. En este contexto las obras civiles fueron licitadas considerando contratistas de obras menores, teniendo como oferentes sólo una empresa para ambas obras, la cual presentó en su propuesta valores elevados respecto de lo estimado inicialmente.

Para poder iniciar un nuevo proceso que permita ejecutar estas obras tan esperadas por la comunidad, es necesario un suplemento a lo originalmente solicitado. En este entendido a continuación se muestran los nuevos valores, actualizando la inversión al día de hoy, considerando para los puentes mecano las ofertas presentadas asociada a la variación del precio del dólar y la oferta presentada por una empresa para las obras civiles, la que a su vez fue actualizada considerando un ajuste con el IPC.

Código BIP	INICIATIVA		Original M\$	Nueva Solicitud M\$
40009168-0	MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	142.729	303.551
		OTROS GASTOS	160.670	271.079
		TOTAL	304.429	575.630
40009169-0	MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	199.613	324.422
		OTROS GASTOS	226.857	390.845
		TOTAL	427.500	716.267

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Rancagua N° 499 Edificio MOP 2° piso, Copiapó, Región de Atacama
 Teléfonos (56-52) 522037 www.vialidad.cl

16 MAR 2020
 WKO
 solicitar reevaluación
 MIOBRO.-

Asociado a los antecedentes previamente mencionado, solicitamos a usted como unidad financiera de la iniciativa, enviar los proyectos previamente identificados a Ministerio de Desarrollo Social, para que pasen a una fase de reevaluación, de modo de poder cargar los antecedentes necesarios que permitan realizar una nueva solicitud de financiamiento con los nuevos montos identificados. Es importante señalar que esta reevaluación se encuentra asociada sólo a una diferencia en el monto original del costo de las obras y puente, y no a las características técnicas de las soluciones identificadas, por lo que los expedientes necesarios para la evaluación ya se encuentran en las distintas carpetas en el Banco Integrado de Proyectos, y en el presente documento se adjuntan sólo los archivos que presentan modificaciones.

Saluda atentamente a Ud.


DIRECCIÓN DE VIALIDAD
DIRECTOR REGIONAL
* ATACAMA *

JORGE SUTIERREZ INFANTA
Ingeniero Civil
Director Regional
Vialidad Atacama

44

RCG/GMS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Jefe de División de Presupuesto e Inversión, GORE Atacama.
- Sub Depto. Planificación e Ingeniería DRV Atacama.(ci)
- Oficina de Partes

Nº Proceso 13900971

Minuta Reevaluación Puentes Mecano.

BIP: 40009168-0, MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447

BIP: 40009169-0, MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA

La solicitud se fundamenta en el cambio del escenario original sobre el cual fueron planteado estos proyectos. Respecto del análisis, se consideran dos variables fundamentales que indican el porqué de la solicitud de aumento. Primero, este proyecto obtuvo su RS en Noviembre del año 2018 y el convenio mandato que nos permitió licitar tiene como fecha el mes de Julio del año 2019 lo que permitió iniciar el proceso licitatorio en Septiembre del año 2019, existiendo una diferencia importante entre los precios de mercado entre fechas, en particular para la adquisición de los puentes mecano la que al ser importados su precio está directamente relacionado con el precio del dólar.

Al considerar asignaciones de gastos independientes, tanto para obras como otros gastos (adquisición de puentes mecano) el proyecto se dividió para su ejecución, teniendo que licitar ambos por separado. En este contexto las obras civiles fueron licitadas considerando contratistas de obras menores, donde en general las ofertas presentan una mayor variabilidad en comparación de las ofertas realizadas por empresas asociadas a obras mayores. Sumado a esto, la situación particular para estas obras fue que para ambos concursos, solo hubo un oferente, no existiendo entonces competencia. La oferta presentaba valores elevados respecto de lo estimado inicialmente.

Para poder iniciar un nuevo proceso que permita ejecutar estas obras tan esperadas por la comunidad, es necesario un suplemento a lo originalmente solicitado. En este entendido a continuación se muestran los nuevos valores, actualizando la inversión al día de hoy, considerando para los puentes mecano las ofertas presentadas asociada a la variación del precio del dólar y la oferta presentada por una empresa para las obras civiles, la que a su vez fue actualizada considerando un ajuste con el IPC.

Código BIP	INICIATIVA		Original M\$	Nueva Solicitud M\$
40009168-0	MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	142.729	303.551
		OTROS GASTOS	160.670	271.079
		TOTAL	304.429	575.630
40009169-0	MEJORAMIENTO PUENTE TIRADO, LOCALIDAD DE PABELLÓN, COMUNA DE TIERRA AMARILLA	GASTOS ADMIN	1.030	1.000
		OCC	199.613	324.422
		OTROS GASTOS	226.857	390.845
		TOTAL	427.500	716.267



**REPORTE FICHA-IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2020
POSTULA A EJECUCION**

Fecha Postulación SNI: 05/06/2019

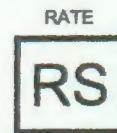
Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 05/06/2019



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
CÓDIGO BIP : 40009168-0
NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO PUENTE AMOLANAS EN RUTA C-447, COMUNA DE TIERRA AMARILLA
DESCRIPTOR : RED BASICA REGIONAL SECUNDARIA
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE CAMINERO
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE TIERRA AMARILLA
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 6
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : III- ATACAMA
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PUENTE AMOLANAS, ES UN PUENTE COLAPSADO QUE IMPIDE EL LIBRE TRÁNSITO VEHICULAR. EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA UN PUENTE CON VIGAS METÁLICAS, Y UN TABLERO DE MADERA SUMAMENTE DAÑADO Y DESGASTADO, CON SUS ELEMENTOS A LA VISTA Y FALTA DE SUPERFICIE DE RODADO CON RESTRICCIÓN DE PESO DE 10 TONELADAS, LO QUE IMPIDE EL TRÁNSITO DE LOS CAMIONES AGRÍCOLAS Y MINEROS DEL SECTOR.
EL PRESENTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PUENTE AMOLANAS, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN PUENTE EN LA CUENCA DEL RÍO COPIAPÓ, JUNTO A SUS ACCESOS EN LA LOCALIDAD ANTES DESCRITA, COMUNA DE TIERRA AMARILLA. ESTA OBRA PRESENTA LA POSIBILIDAD DE CONECTIVIDAD DE LA RUTA C-447 CON LA RUTA C-350 Y SECTORES PRODUCTIVOS DE DICHO SECTOR, YA QUE PERMITEN UNIR PERSONAS O LOCALIDADES QUE DE NO SER POR ESTA ALTERNATIVA TENDRÍAN QUE RECORRER GRANDES TRAYECTOS O SIMPLE Y LLANAMENTE NO TENDRÍAN FORMA ALGUNA DE CONEXIÓN CON RUTAS O LOCALIDAD DE MAYOR TAMAÑO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EL PROYECTO CONSIDERA REEMPLAZAR EL PUENTE EN EL SECTOR POR UNO SIN RESTRICCIÓN DE PESO. LA SUPERESTRUCTURA QUEDARÁ COMPRENDIDA POR UN PUENTE MECANO DE UNA PISTA CON PASILLO, DE 18,29 METROS DE LUZ. SE CONSIDERA ENROCADO DE LOS ESTRIBOS SUPERFICIALES Y RECTIFICACIÓN Y LIMPIEZA DE CAUCE CON COTA PREESTABLECIDA. ADEMÁS DE CONSIDERAR UNA CONSERVACIÓN DE LOS ACCESOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.000	0	1.000
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	150.000	153.551	303.551
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	271.079	0	271.079
Total			0	422.079	153.551	575.630

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139,156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 05/06/2019

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/04/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	jul / Año 01	jul / Año 01	1.000	
OBRAS CIVILES	6 Meses	oct / Año 01	mar / Año 02	303.551	
OTROS GASTOS	3 Meses	jul / Año 01	sep / Año 01	271.079	
TOTAL				575.630	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139,156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	05/06/2019	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	05/06/2019	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	07/05/2020	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE ATACAMA

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

1. POR ORD. N° 212 DEL 18-03-2020, LA JEFA DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN DEL GORE ATACAMA, SE SOLICITÓ LA REEVALUACIÓN DE ESTA INICIATIVA, A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD MOP – ATACAMA, UNIDAD TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.

2. ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES DE RESPALDO DE LA SOLICITUD, ADJUNTOS A ORD. 382 DEL 9-3-2020 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD DE ATACAMA, E INGRESADOS LOS ANTECEDENTES DE RESPALDO EN LA SUBCARPETA REEVALUACIÓN 1 DE LA CARPETA DIGITAL DEL PROYECTO, SE APRUEBA LA SUPLEMENTACIÓN SOLICITADA, QUE OBEDECE A DIFERENCIAS DE VALORES DE MERCADO PRESENTADAS ENTRE LA FECHA DE LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA Y LA LICITACIÓN DE LAS OBRAS, TANTO RESPECTO A LAS OBRAS CIVILES COMO A LA PROVISIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE.

3. EL MEJORAMIENTO DEL PUENTE AMOLANAS, SOBRE LA RUTA C-447, QUE CONECTA CON LA RUTA C-350 CON EL SECTOR DE AMOLANAS EN LA COMUNA DE TIERRA AMARILLA, PERMITIRÁ MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA RUTA Y ASEGURAR LA CONECTIVIDAD DEL SECTOR, DADA LA OBSOLESCENCIA E INSEGURIDAD DE LA ESTRUCTURA EXISTENTE. LA ESTRUCTURA ACTUAL, CON VIGAS METÁLICAS Y TABLERO DE MADERA, ESTÁ LIMITADA A UN PESO MÁXIMO DE 10 TONELADAS.

4. ESTA VÍA CONSTITUYE EL ÚNICO ACCESO AL SECTOR Y POR LO TANTO NO ES POSIBLE EVALUAR ALTERNATIVAS DE TRAYECTO OPCIONALES Y DETERMINAR BENEFICIOS POR AHORROS DE COSTOS GENERALIZADOS DE VIAJE. POR CONSIGUIENTE LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS SE REFIERE A LAS OPCIONES CONSTRUCTIVAS, BAJO CRITERIOS DE COSTO / EFICIENCIA.

5. SE ACTUALIZÓ LA EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INSTALACIÓN DE UN PUENTE MECANO O DE UN PUENTE EN BASE A VIGAS DE HORMIGÓN PRETENSADO, AMBAS DE 18,3 METROS DE LONGITUD, CON OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ACCESOS, ESTRIBOS DE APOYO Y ENROCADOS DE PROTECCIÓN COMUNES A AMBAS OPCIONES. LOS INDICADORES ACTUALIZADOS PARA AMBAS ALTERNATIVAS SON LOS SIGUIENTES. ALTERNATIVA 1 (PUENTE MECANO) VAC M\$ 356.594.- CAE M\$ 36.718.- Y ALTERNATIVA 2 (PUENTE HORMIGÓN POSTENSADO) VAC M\$ 462.819.- CAE M\$ 40.351.- PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTOS INDICADORES SE CONSIDERARON LOS COSTOS DE INVERSIÓN EN OBRAS CIVILES, COSTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN Y VALOR RESIDUAL COMO BENEFICIO, CORREGIDOS A PRECIOS SOCIALES.

6. LAS OBRAS CIVILES CONSISTEN EN EL MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN PUENTE MECANO DE 18,3 METROS DE LARGO Y 5 METROS DE ANCHO INCLUYENDO UNA PASARELA DE 1,5 METROS DE ANCHO SOBRE EL RÍO COPIAPÓ, EN EL SECTOR DE AMOLANAS, JUNTO A LA CONSERVACIÓN DE LOS ACCESOS, LOS QUE PRESENTAN UNA TERMINACIÓN CON MATERIAL SIMILAR AL EXISTENTE, EL ENSANCHAMIENTO DE LA CAJA DEL RÍO EN EL SECTOR A INTERVENIR, LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS DE APOYO Y ENROCADOS DE PROTECCIÓN, ACERAS Y SOLERAS PARA EL TRÁNSITO PEATONAL Y SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.

7. LA RESPONSABILIDAD DE VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA LICITADA, ADJUDICADA Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO APROBADO POR EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO, RADICA EN LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE TÉCNICO DE LA ETAPA, EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA Y EN LAS ENTIDADES CONTRALORAS DEL SECTOR PÚBLICO.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	VIALIDAD MOP REGION DE ATACAMA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ATACAMA
Instituciones Técnicas	VIALIDAD MOP REGION DE ATACAMA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	9 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 53
	MUJERES	: 45
	TOTAL	: 98
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	18
	Unidad/ Medida	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 23.087

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)		Solicitado años siguientes (M\$)		Costo Total (M\$)	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)
2018	RS	0	155.991		139.572		295.563	
2019	RS	0	160.670		143.759		304.429	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
GUSTAVO MENA SAAVEDRA	VIALIDAD MOP REGION DE ATACAMA	PROFESIONAL	52-2522048	gustavo.mena@mop.gov.cl



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
Intendente



ORD. N° 355 /

ANT.:

MAT.: Envía Bases Concurso de programas
Municipales Glosas 6% año 2020.

COPIAPÓ, 18 MAY 2020

DE : INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ATACAMA

**A : PRESIDENTA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
SRA. RUTH VEGA DONOSO**

Mediante la presente solicito a Ud. someter a aprobación del pleno del Consejo Regional Bases Generales Concurso de Programas Municipales de las Glosas 6% año 2020.

En este contexto dichas Bases han sido adecuadas a la contingencia actual de Pandemia Covid-19, modificando y restringiendo las líneas de subvención en virtud de las actividades que son posibles de ejecutar en el presente año presupuestario.

Saluda atentamente a Ud.



Patricio Urquieta García

**PATRICIO URQUIETA GARCÍA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Administrador Regional
- Jefe de Gabinete Intendente Regional (c.i)
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional (c.i)
- Archivo

PUG/JCR/CRV/ACA/aca.